

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13766 *Resolución de 25 de julio de 2011, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Social, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 25 de julio de 2011.–El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Curso académico de implantación: 2009-10

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (Fb)	60
Obligatorias (Ob)	126
Optativas (Op)	24
Prácticas externas (Ob)	21
Trabajo de fin de grado (Ob)	9
Total créditos	240

Resumen del plan de estudios:

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Sociología.	12	Sociedad, Familia y Educación.	12	Fb
1	Educación.	18	Procesos y Contextos Educativos.	18	Fb
1	Psicología.	18	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.	18	Fb
1	Comunicación.	12	Habilidades Comunicativas.	12	Fb
2	Psicología de la Adolescencia, Madurez y Tercera Edad.	6	Psicología de la Adolescencia, Madurez y Tercera Edad.	6	Ob
2	Planificación y Organización de la Intervención Educativa.	12	Planificación y Organización de la Intervención Educativa.	12	Ob
2	Atención a la Diversidad.	6	Atención a la Diversidad.	6	Ob
2	Política y Gestión Educativa.	12	Política y Gestión Educativa.	12	Ob

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
2	Investigación y Evaluación en Educación.	18	Investigación y Evaluación en Educación.	18	Ob
2	Proyección Profesional.	6	Proyección Profesional.	6	Ob
3	Comunidad, Entorno Social y Acción Comunitaria.	18	Comunidad, Entorno Social y Acción Comunitaria.	18	Ob
3	Mediación Social y Cultural.	12	Mediación Social y Cultural.	12	Ob
3	Acción Socioeducativa para la Inclusión Social.	18	Acción Socioeducativa para la Inclusión Social.	18	Ob
3	Programas, Instituciones, Servicios y Recursos para la Acción Socioeducativa.	12	Programas, Instituciones, Servicios y Recursos para la Acción Socioeducativa.	12	Ob
4	Desarrollo y Ética Profesional en la Educación Social.	6	Desarrollo y Ética Profesional en la Educación Social.	6	Ob
4	Trabajo de Fin de Grado.	9	Trabajo de Fin de Grado.	9	Ob
4	Prácticas Externas.	21	Practicum.	21	Ob
4	Materias Optativas.	24			Op

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Menciones:

Los estudiantes pueden elegir cursar parte de los créditos optativos, 18 ECTS, a través de las menciones siguientes:

- Desarrollo Comunitario y Animación Sociocultural.
- Mediación y Gestión de Conflictos.
- Intervención Socioeducativa en Contextos Multiculturales.
- Intervención Socioeducativa en Infancia y Familia.
- Intervención Socioeducativa en Desadaptación Social.